

**RESOLUCIÓN N° DDI-020321-,
2022EE45538401
(29 de septiembre de 2022)**

“Por medio de la cual se ordena la publicación de actos administrativos, de conformidad con el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011”

**LA JEFE DE LA OFICINA DE NOTIFICACIONES
Y DOCUMENTACIÓN FISCAL DE LA
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TRIBUTARIA
Y SERVICIO -DIRECCIÓN DISTRITAL DE
IMPUESTOS DE BOGOTÁ – DIB**

En ejercicio de las competencias conferidas en el artículo 162 del Decreto Distrital No. 807 de 1993 y de las funciones establecidas en el artículo 26 del Decreto Distrital 601 de diciembre de 2014, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011.

CONSIDERANDO:

Que, en desarrollo de los principios orientadores de la función administrativa de la eficacia, economía, celeridad y eficiencia, resulta necesario simplificar y adecuar a los avances tecnológicos e informáticos el procedimiento de publicación de actos administrativos proferidos por la administración tributaria distrital, devueltos por correo.

Que conforme a lo dispuesto en el literal b) del artículo 26 del Decreto Distrital 601 de diciembre de 2014, corresponde a la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal notificar los actos administrativos que se generen en desarrollo de la gestión de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá y/o sus dependencias

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, los actos administrativos relacionados en los anexos No. 1 y No. 2 fueron devueltos por correo y se hace necesario publicarlos en el Registro Distrital, división de la secretaria general de la Alcaldía Mayor

Que, en consideración a lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la publicación en el Registro Distrital, división de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, los actos administrativos relacionados en los anexos No. 1 y No. 2 que hacen parte de la presente resolución, de acuerdo con la parte motiva.

Artículo 2. Los Actos administrativos para publicar se encuentran listados en los siguientes anexos: Anexo No. 1 con 37 Registros, Anexo No. 2 con 8 Registros.

Artículo 3. Acto(s) administrativo(s) del anexo No.1:

OFICINA	TIPO DE ACTO
CUENTAS CORRIENTES Y DEVOLUCIONES	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN
LIQUIDACIÓN	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO

Contra los actos administrativos mencionados procede el Recurso de Reconsideración que deberá interponerse ante la Oficina de Recursos Tributarios de la Subdirección Jurídico Tributaria, ubicada en la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá en la Carrera 30 No. 25 – 90 Piso 14, costado occidental dentro de los (2) Meses siguientes a esta publicación.

Acto(s) administrativo(s) del anexo No. 2:

OFICINA	TIPO DE ACTO
CONTROL MASIVO	AUTO DE ARCHIVO
FISCALIZACIÓN GRANDES CONTRIBUYENTES	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR
GENERAL DE FISCALIZACIÓN	REQUERIMIENTO ESPECIAL

Contra los actos administrativos mencionados en el anexo No 2 no procede ningún Recurso. La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

Artículo 4. Esta Resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C.. a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

MARÍA LINNETTE ROJAS RIVERA
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
NOTIFICACIÓN POR AVISO
ANEXO No.1 DE LA RESOLUCIÓN No. DDI-020321 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022


La Jefe de la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, hace saber:

Que los Jefes de la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones de la Subdirección de Recaudación y Cuentas Corrientes y la Oficina de Liquidación de la Subdirección de Determinación, profirieron para los contribuyentes que se relacionan a continuación, las actuaciones administrativas objeto de la presente publicación.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, se está notificando por medio de la publicación a:

No. RESOLUCIÓN	No. RADICADO	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA-NIT	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DDI017455	2022EE359243 O1	2018031001212075987	KRAUSS HEINO GERT	461.669	VEHICULOS	BMA342	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	CL 47C 3N 91	15/09/2022	DESCONOCIDO
DDI017455	2022EE359243 O1	2018031001212075987	KRAUSS HEINO GERT	461.669	VEHICULOS	UUV505	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	CL 47C 3N 91	15/09/2022	DESCONOCIDO
DDI015883	2022EE357671 O1	2019031002236016467	PARRA PRADA JOSE LISANDRO	9.143.358	VEHICULOS	HIS034	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	CL 3 10 58	12/09/2022	NO RESIDE
DDI015885	2022EE357773 O1	2018031001212076569	TREJOS ESPINOSA JHON FREDY	18.514.350	VEHICULOS	IIV159	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	URB SIERRAAV ENTROMZ 8 CA 20	12/09/2022	NO RESIDE
DDI016105	2022EE357893 O1	2018031001212076861	SALCEDO OLIVOS ANA MILENA	23.012.921	VEHICULOS	UDM402	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	KR 51B 79 61	13/09/2022	NO RESIDE
DDI016107	2022EE357895 O1	2019031002236016610	LOMBANA TOUS YINA PAOLA	23.216.872	VEHICULOS	UUR411	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	DG 23 37 71 CA BRR BRUSELAS	12/09/2022	REHUSADO
DDI016125	2022EE357913 O1	2019031002236016623	ARGOTA DEL VALLE ZOILA BEATRIZ	26.719.855	VEHICULOS	HKT921	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	CL 35 45 63 PI 2	12/09/2022	NO RESIDE
DDI016137	2022EE357925 O1	2018031001212076979	ARLETH PATRICIA TIRADO SANCHEZ	30.569.896	VEHICULOS	IMK856	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	ALMIRANTE COLON MZ ZB LT 17	12/09/2022	NO RESIDE
DDI016149	2022EE357937 O1	2018031001212077008	ROSALES SERGE LILIANA TERESA	32.606.775	VEHICULOS	IFO411	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	VIA 40 69 19	12/09/2022	NO RESIDE
DDI016153	2022EE357941 O1	2018031001212077018	VELASQUEZ MERCADO LILIANA MARGARITA	32.717.595	VEHICULOS	HTO945	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	CL 58.63.29 AP 304	12/09/2022	NO RESIDE
DDI016154	2022EE357942 O1	2019031002236016646	FORTICH OÑORO TATIANA MARIA	32.759.907	VEHICULOS	HCY418	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	BOCAGRANDE KR 5 5 101 EDF MARUSSA PI 2	13/09/2022	NO RESIDE
DDI016156	2022EE357944 O1	2019031002236016647	ANA HELENA MIRANDA SALCEDO	32.784.221	VEHICULOS	HJU487	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	KR 8 29 113	12/09/2022	NO RESIDE



SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No.1 DE LA RESOLUCIÓN No. DDI-020321 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El deber de dar fe del derecho a recibir

Table with 15 columns: Identification Number, Name, Tax ID, Vehicle ID, Value, Status, Date, and Remarks. It lists various taxpayers and their vehicle tax details.



El deber de dar el derecho a recibir

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No.1 DE LA RESOLUCIÓN No. DDI-020321 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022



DDI-010885	2022EE321165 O1	202110183000043429	DISTRIBUCIONES NACIONALES DINAL SAS - EN LIQUIDACIÓN	900.709.582	ICA	900709582	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	25/08/2022	2016-3, 4, 5, 6	KR 17 32 94	26/09/2022	DESCONOCIDO
DDI017247	2022EE359035 O1	2018031001212080013	ELJAI EK SAGBINI RASCHID FARID	1.051.357.720	VEHICULOS	UUL949	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	CL 98 43 46	13/09/2022	NO RESIDE
DDI017256	2022EE359044 O1	2018031001212080028	ELJACH BALLESTAS RAFAEL FELIPE	1.067.849.217	VEHICULOS	IMR746	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2016	KR 4 8 175	13/09/2022	NO RESIDE
DDI-011269	2022EE341498 O1	202206017000010174	JORGE CARLOS SOTO BEDOYA	1.069.482.405	VEHICULOS	BPJ812	RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN Y/O COMPENSACIÓN	29/07/2022	2021	CL 21 CR 2A 33	25/08/2022	DESCONOCIDO
DDI017444	2022EE359232 O1	2020031001109024675	JUAN DAVID MINDIOLA RODRIGUEZ9	1.136.889.141	VEHICULOS	IWS932	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	05/09/2022	2019	KR 13B 11 54	13/09/2022	NO RESIDE
DDI013950	2022EE355738 C1	202001102105023589	MIRANDA HENAO MARIA GUADALUPE	96.061.419.117	PREDIAL	AA-A0083EFYX	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	12/08/2022	2019	KR 16 39A 20	26/09/2022	CERRADO
DDI013950	2022EE355738 C2	202001102105023589	MARIA JOSE MIRANDA HENAO	97.122.298.786	PREDIAL	AA-A0083EFYX	LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO	12/08/2022	2019	KR 16 39A 20	26/09/2022	CERRADO

Contra los actos administrativos mencionados procede el Recurso de Reconsideración que deberá interponerse ante la Oficina de Recursos Tributarios de la Subdirección Jurídico Tributaria, ubicada en la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá en la Carrera 30 No. 25 – 90 piso 14, costado occidental dentro de los dos (2) meses siguientes a la publicación del presente aviso.

MARÍA LINNETTE ROJAS RIVERA
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal



El deber de dar,
el derecho a recibir

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No.2 DE LA RESOLUCIÓN No.DDI-020321 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022



La Jefe de la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, hace saber:

Que los Jefes de la Oficina de Control Masivo de la Subdirección de Educación Tributaria y Servicio, la Oficina de Fiscalización Grandes Contribuyentes y la Oficina General de Fiscalización de la Subdirección de Determinación, profirieron para los contribuyentes que se relacionan a continuación, las actuaciones administrativas objeto de la presente publicación.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, se está notificando por medio de la publicación a:

No. RESOLUCIÓN	No. RADICADO	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA-NIT	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
NA	2022EE261912 O1	202204063300012206	SHOEMAKER MICHAEL JAMES	326.682	VEHICULOS	HAV302	AUTO DE ARCHIVO	23/06/2022	2014, 2015	KR 12 90 41 AP 501	23/09/2022	NO RESIDE
NA	2022EE234703 O1	20210923C300001130	MANTILLA ACEVEDO HERNANDO	13.844.195	VEHICULOS	HAY356	AUTO DE ARCHIVO	09/06/2022	2016	KR 6A 149 33 AP 201	06/09/2022	CERRADO
NA	2022EE261859 O1	202204063300012059	CALLEJAS LOZANO CLAUDIA LORENA	28.557.503	VEHICULOS	DDY900	AUTO DE ARCHIVO	23/06/2022	2014, 2015	KR 18C BIS 59 24 SUR	23/09/2022	DESCONOCIDO
NA	2022EE400805 O1	202204263000062654	BANCO DAVIVIENDA SA	860.034.313	VEHICULOS	BI1769	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR	08/09/2022	2017	AC 26 68 C 61 ED TORRE CENTRAL PISO 10	14/09/2022	REHUSADO
NA	2022EE400805 O1	202204263000062654	BANCO DAVIVIENDA SA	860.034.313	VEHICULOS	CYK692	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR	08/09/2022	2017	AC 26 68 C 61 ED TORRE CENTRAL PISO 10	14/09/2022	REHUSADO
NA	2022EE400805 O1	202204263000062654	BANCO DAVIVIENDA SA	860.034.313	VEHICULOS	RFY382	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR	08/09/2022	2017	AC 26 68 C 61 ED TORRE CENTRAL PISO 10	14/09/2022	REHUSADO
NA	2022EE400805 O1	202204263000062654	BANCO DAVIVIENDA SA	860.034.313	VEHICULOS	VBY922	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR	08/09/2022	2017	AC 26 68 C 61 ED TORRE CENTRAL PISO 10	14/09/2022	REHUSADO
NA	2022EE428134 O1	202204213000054088	CS&L S A S	900.451.507	ICA	NA	REQUERIMIENTO ESPECIAL	16/09/2022	2019-4, 6	KR 7 A 123 24 OF 302	22/09/2022	NO RESIDE

Contra los actos administrativos mencionados no procede ningún Recurso. La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

MARÍA LINNETTE ROJAS RIVERA
Jefe Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal